



Las Mercedes, 27 de marzo 2015

ORD: N° 027
ANT: NO HAY
MAT: INFORMACION CONSEJO ESCOLAR

De : Franci Zúñiga Valenzuela, Directora Escuela David del Curto
A : Juan Jara Troncoso, Jefe de Departamento de Educación Municipal

Junto con saludarle cordialmente a Ud. tengo a bien enviar información solicitada en temática de Consejo Escolar.

INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR 2014:

- Juan Enrique Jara Troncoso; sostenedor
- Franci Lorena Zúñiga Valenzuela; Directora
- Juan Ítalo Saldaña Reyes; Docente
- Luis Alfonso Díaz Tapia, Asistente de la Educación
- Valentina Valderrama Pavez; Estudiante
- Ana Ramírez Duarte; representante de los apoderados

INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR 2015

- _ Juan Enrique Jara Troncoso; sostenedor
- _ Franci Lorena Zúñiga Valenzuela; Directora
- Juan Ítalo Saldaña Reyes; Docente
- Luis Alfonso Díaz Tapia, Asistente de la Educación
- Ana Claudia Barahona Mura; Encargada de Convivencia
- *Representante de los alumnos, pendiente. La elección del centro de alumnos se realizará la segunda Semana de abril.
- _ Ana Ramírez Duarte, Romelia Peñaloza; representante de los apoderados

Se adjuntan Fotocopias de Actas de Reunión año 2014

Sin otro particular y quedando a su disposición, se despide atentamente.



Franci Zúñiga Valenzuela
Directora Escuela David del Curto

C/c:

- Departamento de Educación
- Archivos de la Escuela



ESCUELA "DAVID DEL CURTO"
Las Mercedes - Requinoa
esc_g219@hotmail.com / 55 22 12

Educar para la vida.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Requinoa con fecha 31 de marzo del año 2014 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional David del Curto, Sexta región en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Las Mercedes Km. 100 Panamericana 5 Sur de la Comuna de Requinoa con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Directora del establecimiento:	Franci Zúñiga Valenzuela
Sostenedor	Juan Jara Troncoso (Jefe de Departamento de Ed. Municipal)
Representante de los docentes:	Juan Saldaña Reyes
Presidente del centro de padres y apoderados:	Sandra Navarro Gutiérrez
Centro de alumnos:	Valentina Valderrama Camila Jorquera A.
Representante de Asistentes de la Educación	Luis Díaz Tapia

I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Meses: julio, agosto, Noviembre, Diciembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	

Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo:	
Tarea	Responsable
Citar a las reuniones	Directora: Franci Zúñiga
Difundir el trabajo del Consejo	Luis Díaz Tapia
Tomar acta de las sesiones ordinarias y extraordinarias	Juan Saldaña Reyes
La directora deberá constituir el consejo y realizar su primera sesión antes de finalizar el primer semestre del año escolar.	Directora
La directora dentro de un plazo no superior a los diez días hábiles a partir de la fecha de constitución del Consejo, hará llegar al Departamento Provincial del Mineduc una copia del Acta Constitutiva del Consejo Escolar.	Directora

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:
Informar a la comunidad educativa a través de circulares, Facebook Institucional, reuniones generales y de subcentros

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - b) Obligaciones del Convenio de Igualdad de Oportunidades
 - c) Creación y Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y Manual de Procedimientos de Convivencia Escolar

- d) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
- e) Cuenta Pública
- f) Los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos.
- g) El presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento.
- h) Otras materias
serán:.....

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Será la directora, Sra. Franci Zuñiga, quien informe al consejo en cada término del semestre las materias relacionadas con el Logro de Aprendizaje de los alumnos y mediciones de la calidad de la educación.
Será la directora Sra. Franci Zúñiga quien informe acerca de las visitas de Fiscalización del Ministerio de Educación, en la primera sesión después de realizada la visita.
Será la directora quien entregará en la primera sesión del año, un informe detallado de la situación financiera del colegio.

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:
- a) El Proyecto Educativo Institucional.
 - b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
 - c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
 - d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad de la Directora.
 - e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

El consejo deberá analizar el PEI. y participar en instancias de análisis y reformulación de éste en el mes de diciembre de cada año.

El consejo será consultado en aspectos relacionados con la elaboración, reformulación y difusión del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, además será consultado e informado de casos de alumnos que vulneren la convivencia escolar a través de actos de indisciplina; los cuales deben ser sometidos en su accionar a lo que establece el Reglamento de Convivencia y su respectivo Manual de

3. Las atribuciones de **carácter propositivo** otorgadas por el sostenedor al Consejo son las siguientes:

El Consejo estará facultado para proponer a cerca del modo y la forma en que se planificarán y ejecutarán los eventos o ceremonias Institucionales como Licenciatura, Acto de Finalización de año Escolar y Certificación de Kinder; sin transgredir la normativa de otros aspectos u organizaciones del Establecimiento como PME-SEP, Consejo de Profesores.



[Signature]
Sostenedor
[Signature]
Asistente de la Educación

[Signature]
Director
Camila Jorquera.
Centro de alumnos

[Signature]
Docente
[Signature]
Centro de Padres

Colegio San José
Escuela David del Canto
Las Mercedes, jueves 23 de Octubre de 2014

Tabla:

- Información y Planificación de jornada de Reflexión en torno al PEI.
- Resultados de Aprendizaje de los alumnos y alumnas del I.º semestre del año escolar.

Participantes:

- Don Juan José Brancoso, Sostenedor.
- Sra. Francisca Zúñiga Valenzuela, Directora
- Sr. Juan Saldaño Reyes, Docente.
- Sra. Camila Rojas Arce, Alumna
- Sr. Luis Díaz Topa, Asistente de la Ed.
- Sra. Ana Ramírez, Centro de Padres.

Desarrollo:

1. Se inicia la sesión a las 10:30 hrs., la dirige la Directora del Establecimiento Sra. Francisca Zúñiga V. quien da la bienvenida a esta nueva sesión y motiva explicando que el Ministerio de Educación está convocando para el día 28 de octubre a una jornada de Reflexión en torno al PEI.
La Directora da lectura a los documentos oficiales que sustentan la jornada.
Se planifica la jornada:
 - Alumnos: 3.º Bloque de clases.
 - Apoderados: 2.º Bloque de Clases.
 - Profesores y Asistentes: Horario de Consejo de Profesores.

Las temáticas a desarrollar serán:

- Las escuelas que soñamos.
- Reflexión y análisis detallado de la Misión y de la Visión vigentes.
- Pautas de trabajo grupal para cada estamento.
- El jefe Daem motiva la participación en esta importante jornada y entrega información de la Reforma Educativa y sus principios.

2. Resultados de Aprendizaje del Primer Semestre.

- La Directora entrega datos de asignaturas por curso de resultados obtenidos por los alumnos durante el primer semestre del año en curso.
- El jefe Daem motiva a cada estamento a trabajar por la escuela que soñamos y participar en este jornada que nos convoca el Ministerio de Educación.

Finaliza la sesión a las 11:40 hrs.



Stenerdon

Directora

Docente

Jefe Educación

Que Requena
C. Padres

Camila Jorquera
C. Alumnos.

Segunda Sesión Consejo Escolar.
Escuela Dandi del Curto
Las Mercedes, 15 de Abril de 2014

Este:

- Socialización de Acta de Fiscalización de la Superintendencia de Educación (27-03-2014)
- Detalles de Rendición de Cuenta Pública año 2013.
- Informe Técnico - Financiero PIE

Participantes:

- Don Juan José Broncano, Sostenedor.
- Sra. Franci Zuniga Valenzuela, Directora
- Dr. Juan Saldana Rojas, Docente.
- Sra. Camila Arguero Aravena, Alumna.
- Sr. Luis Díaz Topio, Asistente de la Educación
- Sra. Sandra Navarro Gutiérrez, Apoderada.

Desarrollo:

Se inicia la sesión a las 11¹⁵ hrs., dirigida por la Directora del establecimiento, la Sra. Franci Zuniga V. Se da la bienvenida a cada representante y se comentan aspectos relevantes de la función que tienen los Consejos Escolares en los Establecimientos Educativos y se recuerdan aspectos del Acta de Constitución del Consejo Escolar.

1: Como primer punto se socializa "Acta de Fiscalización de la Superintendencia de Educación" realizada el 27 de marzo de 2014. El resultado

de esta fiscalización fue: Satisfactorio.

2. Cuenta Pública 2013:

- Matrícula Inicial 2013: 223 alumnos
- Matrícula Final 2013: 241 alumnos
- Promoción año escolar 2013: 99,5%
- Repitencia año escolar 2013: 0,5% (1 alumno)
- Asistencia Promedio 2013: Superior al 90%,
la meta es alcanzar un 95%
- Actividades Escolares realizadas en el año 2013:
 - * Día del alumno, juegos populares, Aniversario,
Día de la Familia.
- Se entregó estadísticas de Calificaciones por
curso y asignatura.

- P.M.E / SEP

Fondos año 2013: \$ 52.201.645

Saldo año 2012: \$ 10.144.903

Sueldos año 2013: \$ 22.047.534

Gastos año 2013: \$ 39.944.555

Saldo año 2013: \$ 354.759.

- Se reciben felicitaciones de Don Juan para E.
(jefe de em) por la Gestión Interna y aprovechamiento
de los Recursos SEP en el este periodo.

- Las principales acciones sep ejecutadas durante
el año 2013 fueron:

- Diagnóstico Institucional

- Salidas Educativas.
- Agenda Escolar.

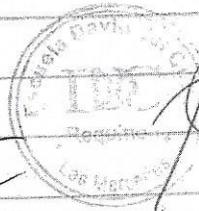
- Informe Técnico Financiero PEE.

La Directora de lectura y comentó el informe Técnico Financiero del Proyecto de Integración Escolar. Don Juan entrega breve descripción del Proyecto, el personal como equipo multidisciplinario y sus funciones.

La Directora agradece la asistencia de cada estamento. Finaliza la sesión a las 12.30 hrs.



[Signature]
 Jefe de
 Departamento de
 Educación



[Signature]
 Directora

[Signature]
 Docente

[Signature]
 Asist. Educación

Aus. Rosendo
 C. Apoderado

Camila Jospuea
 C-Alumnos.

Cuentas Sesión Consejo Escolar
Escuela David del Cauto
Las Mercedes, 18 de Diciembre de 2014

Orden del día:

- Proyecto de Integración Escolar: Informe Técnico de Evaluación Anual PIE.
- Socialización Cuenta Pública 2014
- Socialización Resultados de Aprendizaje Institucional de término del año.
- Reformulación de Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- Reformulación del PEI. (Misión, Visión y Principios Institucionales)
- Socialización Circular Convenio Igualdad de Oportunidades para el año 2015.

Participantes:

- Don Juan José Franco, Sostenedor.
- Sra. Francisca Zamora Valenzuela, Directora
- Sr. Juan Saldana Reyes, Docente.
- Sra. Camila Jaqueiro Aravena, Alumna
- Sr. Luis Díaz Tapia, Asistente de Educación
- Sra. Ana Ramirez, Centro de Padres.

Desarrollo:

1. Se socializa Informe Técnico del Proyecto de Integración Escolar. La Directora comenta aspectos relacionados con:
 - Alumnos pertenecientes al Proyecto.
 - Profesionales PIE.

- Aspectos relacionados con la ejecución del Programa.
- Articulación con el P.M.E., logro de metas.

2. Cuenta Pública 2014

- Matrícula Inicial 2014: - Ingreso Sep.
- Matrícula Final 2014: - Gastos Sep.
- Base de Aprobación: - Ingreso Fondo Mantenim.
- Base de Repitencia: - Gastos mantenimiento
- Talleres J.E.C.D.: Talleres de música, Arte, Fútbol, Polideportivo, Zumba, Radio Escolar, Huerto Escolar, LEM.
- Actividades Institucionales: Día del Alumno, Aniversario, Día de la Familia,
- Resultados de Aprendizaje de los alumnos y alumnas.

3. Reformulación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

- Se reflexiona en torno a documentos Institucionales tales como el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar. La Directora presenta la necesidad de reformular aspectos relacionados con los procedimientos a aplicar en caso de Faltas y sanciones. El actual reglamento no expresa claramente los procedimientos para estos casos.

- La Directora recuerda que en el mes de octubre se realizó una jornada de Reflexión en torno al PEI, del cual se obtuvo información valiosa relativa a la escuela que

Aunque cada uno de los estamentos de nuestras escuelas. Esta información nos ha permitido reformular en primera instancia la Misión, Visión y Principios Institucionales del PEI.

4. La Directora Socializa circular que será entregada el día de la matrícula a Padres y Apoderados relacionado con el "Convenio de Igualdad de Oportunidades", SEP.
5. Entre otros puntos, se comenta que ya está en construcción avanzada la bodega del Establecimiento, la cual se ejecuta con fondos de reactivación.

- La Directora agradece la participación de cada Estamento.



Asst. Educación
Sostenedor



Directora

Docente

Asst. Educación

Asst. Educación
C. Apoderados

Carmela Torpea
C. Alumnos.